

A. DATOS GENERALES							
CÓDIGO DEL PUESTO CFN3321588							
DENOMINA	DENOMINACIÓN DEL GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA PUESTO						
	CARACTERISTICA OCUPACIONAL  Y NO APLICA LA LEY SPC						
			B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO				
		I. DA	TOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUEST	0			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN INSTITUCIÓN INSTITUCIÓN		TRABAJADORES					
RAMA I	DE CARGO	AUDITORÍA, RESPONSABILIDADES, QUEJAS E INCO	DNFORMIDADES				
	-		TIPO DE FUNCIONES				
A. NOMBI	RAMIENTO	CONFIANZA		B. FUNCIONES	o	DIC	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO		TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESA PÚBLICA	ARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN				-
UNIDAD ADMINI	ISTRATIVA	ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE DESARROLLO Y	MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
SUPERVISAR QUE	II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: SUPERVISAR QUE EL PERSONAL AUDITOR VERIFIQUE Y EVALÚE LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DEL CONTROL INTERNO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES						
ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LAS OPERACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO FONACOT, LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y EL EJERCICIO DEL GASTO. PÚBLICO FEDERAL, MEDIANTE LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EMISIÓN DE INFORMES DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INTERVENCIONES DE CONTROL CONTENIDOS EN EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN Y QUE SE REALICE EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS PARA ASEGURAR QUE LAS UNIDADES REVISADAS LAS ATIENDAN EN TIEMPO Y FORMA. LO ANTERIOR, A FIN DE ABATIR LA CORRUPCIÓN, CONSOLIDAR LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, FORTALECER EL CONTROL INTERNO, COMPROBAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, AS COMO PREVENIR Y CORREGIR RIESGOS EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.							
			III. FUNCIONES				
ASEGURAR QUE EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO FONACOT SE REALICE DE CONFORMIDAD CON LAS ESTRATEGIAS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y DE LA UNIDADES RESPONSABLES EN LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO QUE EMITA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) Y, PRESENTARLO A LA PERSONA TITULAR DE ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA SU CONSIDERACIÓN.							
2	ANALIZAR LOS PROGRAMAS, OBJETIVOS, METAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA FISCALIZADA, PARA DEFINIR EN COORDINACIÓN CON EL PERSONAL AUDITOR, L' ESTRATEGIAS DE REVISIÓN EN LOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ESPECÍFICA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA SFP EN MATERIA DE AUDITOR GUBERNAMENTAL Y CONTROL INTERNO.						
<b>3</b>	VERIFICAR MEDIANTE LA SUPERVISIÓN PERIÓDICA QUE EL PERSONAL AUDITOR EJECUTE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN SE REALICE CONFORME AL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓ APROBADO POR LA SFP, ASÍ COMO LAS GUÍAS, LINEAMIENTOS, NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, PARA LA EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DEL CONTROL INTERNO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LAS OPERACIONES DE LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO FONACOT, LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO FEDERAL.						
4 1	DESARROLLAR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA ENCAMINADAS A COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA EN E INSTITUTO FONACOT, PARA VERIFICAR QUE LOS RECURSOS SE ADMINISTRAN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, SATISFACIENDO LOS OBJETIVOS LOS QUE ESTÁN DESTINADOS.						
	COMUNICAR A LA PERSONA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA SOBRE LOS AVANCES, HALLAZGOS Y RESULTADOS LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN Y REVISIONES DE SEGUIMIENTO, PARA LA TOMA DE DECISIONES EN CUANTO A LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.				SULTADOS D		
<b>6</b> F	ASEGURAR QUE LA ELABORACIÓN DE LAS CÉDULAS DE RESULTADOS PRELIMINARES, CÉDULAS DE RESULTADOS DEFINITIVOS, INFORMES DE RESULTADOS FINALES DE LOS ACTOS I 6 FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO LAS CÉDULAS DE SEGUIMIENTO Y LOS OFICIOS DE PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA ATENCIÓN O NO ATENCIÓN DE LAS ACCIONES EMITIDAS EN L REVISIONES DE SEGUIMIENTO, SE REALICEN DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE.						
7 9	COORDINAR LAS REVISIONES DE SEGUIMIENTO MEDIANTE LA SUPERVISIÓN PERIÓDICA AL PERSONAL AUDITOR, CON EL FIN DE QUE SE COMPRUEBE LA ATENCIÓN DE LA SUCERENCIAS, RECOMENDACIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS; ASÍ COMO LA IMPLANTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA, DERIVADAS DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS E LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN.						
		icar a la persona titular del <sup>área</sup> de auditoría interna, de desarrollo y mejora de la Gestión Pública los casos de presunta responsabilida Strativa, a fin de evaluar su procedencia y, en su caso, se elabore el informe correspondiente.			ONSABILIDAI		
		A ELABORACIÓN DE INFORMES Y LA INTEGRACIÓN DE N CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	LOS EXPEDIENTES POR PRESUNTA F	RESPONSABILIDAD D	E LOS SERVIDORES PÚI	BLICOS, CON EL PROPÓ	ÓSITO DE QU
10	SUPERVISAR QUE SE REPORTE A LA SFP, MEDIANTE EL SISTEMA QUE DETERMINE, LOS AVANCES DE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN, DESDE SU PLANEACIÓN HASTA LA CONCLUSIÓN D SU SEGUIMIENTO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS, CON EL PROPÓSITO D COMUNICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS.						



11	REVISAR QUE SE REPORTE LA INFORMACIÓN DE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT), PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA INFORMACIÓN DERIVADA DE SUS FUNCIONES.						
12	REVISAR LA INTEGRACIÓN, ASÍ COMO EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN PRACTICADOS, PARA VERIFICAR QUE SE REALICEN DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE.				ICAR QUE SE		
13	LAS DEMÁS PREVISTAS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y LAS QUE LE ENCOMIENDEN LAS PERSONAS TITULARES DEL ÓRGANCI INTERNO DE CONTROL Y DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN EL INSTITUTO FONACOT.						
		IV. RI	ELACIONES INTERN	AS Y/O EXTERNAS.			
	TIPO DE RELACIÓN: AMBAS						
	Explicar brevemente con que áre	eas o puestos tiene relación y ¿pa	ra qué?.				
	RELACIONES INTERNAS; - CON LAS UNIDADES RESPONSABLES PARA EL INTERCAMBIO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS AUDITORÍAS PROGRAMADAS.  PARTICIPAR CONJUNTAMENTE CON LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DEL OIC EN LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.  INFORMAR AL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL INSTITUTO FONACOT.  RELACIONES EXTERNAS: - SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y AUDITORES EXTERNOS: REALIZAR LAS ACLARACIONES EN MATERIA DE LAS OBSERVACIONES Y AUDITORÍAS PRACTICADAS, Y FORMULAR LAS PETICIONES EN MATERIA NORMATIVA QUE SE REQUIERAN, A FIN DE MANTENER UNA ADECUADA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LA SFP.  - INSTITUCIONES PÚBLICAS. OTRAS DEPENDENCIAS: COORDINAR EL SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES QUE EMITEN ESTAS INSTANCIAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO FONACOT, PARA SU DESAHOGO.						
	Elija en dónde	e tiene impacto la información qu	e maneja el puesto				
Caracte	rística de la información:	LA INFORMACIÓI	N QUE SE MANEJA I	REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA			
		V. A	SPECTOS RELEVAN	ITES DEL PUESTO			
	RETOS Y COMPLEJIDAD EN E	EL DESEMPEÑO DEL PUESTO.		PUESTOS SUBORDINADOS.			
	ACTOS DE AUTORIDAD E	SPECÍFICOS DEL PUESTO.	]				
			<u></u>				
Explicar br	Explicar brevemente la elección de los aspectos.						
RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS, ÁREAS DE OPORTUNIDAD O PROBLEMAS QUE, EN SU CASO, SE PRESENTEN EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.  ACTOS DE AUTORIDAD ESPECÍFICOS DEL PUESTO QUE DERIVAN DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE EN LA MATERIA.  APEGAR SU ACTUAR, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, A LOS PRINCIPIOS, VALORES, COMPROMISOS Y REGLAS DE INTEGRIDAD CONTENIDOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.  CUENTA CON PUESTOS SUBORDINADOS QUE LE REPORTAN DIRECTAMENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.							
Debe declarar situación patrimonial.							
	C. PERFIL DEL PUESTO						
		I. ESCC	DLARIDAD Y ÁREAS	DE CONOCIMIENTO			
	NIVEL ACADÉMICO		LICENCIATURA O PROFESIONAL				
	GRADO DE TITULADO						
Capturar e	Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.  Catálogos						
	ÁREA GENERAL CARRERA GENÉRICA						
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
	CIENCIAS SOCIALES Y A	ADMINISTRATIVAS	1	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
	CIENCIAS SOCIALES Y A	ADMINISTRATIVAS	ĺ	ECONOMÍA			
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		1	CONTADURÍA			



<u>[</u>	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS		MATEMÁTICAS - ACTUARÍA	
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS		FINANZAS	
	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	]	INGENIERÍA	
		<u></u>		
[		<u>-</u> -		
		<u>-</u>		
<u>[</u>		<u></u> 7		]
<u> </u> 				
<u> </u> 		<u>]</u> =		] 1
		_		
II. EXPERIEI	NCIA LABORAL			<u> </u>
Capturar la	s áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación (		DE EXPERIENCIA: 4  Catálogos	
	ÁREA GENERAL		ÁREA DE EXPERIENCIA	
ſ				
L	CIENCIAS ECONÓMICAS		POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONALES	
_ 	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS	_ 	POLITICA FISCAL Y HACIENDA PUBLICA NACIONALES  CONTABILIDAD	
[				
[ [ ]	CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD	
[ ] [	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL	
[ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA	
] [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA	
[ [ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA  EVALUACIÓN	
[ [ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA  EVALUACIÓN  ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO	
[ [ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA  EVALUACIÓN  ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO  AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	
[ [ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA  EVALUACIÓN  ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO  AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  ADMINISTRACIÓN	
[ [ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA  EVALUACIÓN  ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO  AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  ADMINISTRACIÓN  DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES	
[ [ [ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS DURÍDICAS Y DERECHO  CIENCIAS POLÍTICA		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA  EVALUACIÓN  ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO  AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  ADMINISTRACIÓN  DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES  CIENCIAS POLÍTICAS	
[ [ [ [ [ [	CIENCIAS ECONÓMICAS  CIENCIAS DURÍDICAS Y DERECHO  CIENCIA POLÍTICA  CIENCIA POLÍTICA		CONTABILIDAD  ECONOMÍA GENERAL  TEORÍA ECONÓMICA  AUDITORÍA  EVALUACIÓN  ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO  AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  ADMINISTRACIÓN  DERECHO Y LEGISLACIÓN NACIONALES  CIENCIAS POLÍTICAS  ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	



En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.						
SI	FRECUENCIA:	EN OCASIONES	CAMBIO DE RESIDENCIA:	NO		
HORARIO	) DIURNO		PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	NO		
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO		NO APLICA				
TRABAJO, O UNA COMBINA	CIÓN DE LOS		NO APLICA			
	IV. COMPETENCIAS O	CAPACIDADES				
minio		СОМ	IPETENCIAS			
	CAPACIDADES PRO	FESIONALES				
	(Habilidades, Conocimientos, A	Aptitudes y/o Actit	udes)			
Nivel de dominio		Nom	bre de la Capacidad Profesional			
Avanzado		VI	ISIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO			
Intermedio			TÉCNICAS TRANSVERSALES			
Intermedio			GERENCIALES			
OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.						
PARA INGRESO AL INSTITUTO SE EVALUARÁN LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS: ORIENTACIÓN AL CLIENTE, INTERÉS POR EL ORDEN Y CLARIDAD, ADAPTACIÓN AL CAMBIO, TRABAJO EN EQUIPO, PENSAMIENTO ANALÍTICO, ORIENTACIÓN A RESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉCICA, LIDERAZOO, TOMA DE DECISIONES, NEGOCIACIÓN Y GESTIÓN DE COLABORADORES. PERSONA CAPAZ DE TRABAJAR BAJO PRESIÓN, CON CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN, PROACTIVIDAD, PERSUASIÓN, RESPETO, INTEGRIDAD, SEGURIDAD DE SÍ MISMA, CONFIABLE, CON INICIATIVA Y ANALÍTICA. CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO FONACOT. CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, VIGENTE.						
NOMBRE Y FIRMA						
	NOMBRETT					
	Nivel de dominio  Avanzado  Intermedio  Intermedio  Intermedio  SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO RECUADRO.  VALUARÁN LAS SIGUIENTES CON CIÓN A RESULTADOS, VISIÓN ESTI JO PRESIÓN, CON CAPACIDAD E CA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBL	HORARIO DIURNO  S: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA E TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE AD O LESIÓN.  IV. COMPETENCIAS O (Habilidades, Conocimientos, A	HORARIO DIURNO  NO APLICA  SE ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA SE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE AD O LESIÓN.  IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES  MÍNÍO  CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actit  Nivel de dominio  Nom  Avanzado  Intermedio  Intermedio  Intermedio  SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE RECUADRO.  VALUARAÑN LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS; ORIENTACIÓN AL CLIENTE, INTERÉS PERCUADRO.  CION A RESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO, TOMA DE DECISIONES, NEGO CION A PESULTADOS, VISIÓN ESTRATÉGICA, LIDERAZGO,	NO APLICA  RESIDENCIA:  HORARIO DIURNO  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:  NO APLICA  NO A	MORARIO DIURNIO  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:  NO APLICA  NO AP	



ESPECIALISTA		TUAF o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	día/mes/año.	